

LA REVISTA DE GANDIA

ADMINISTRADOR

Don José Rodrigo

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la ABADIA, NUM. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos se reciben en esta administración.

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los lunes

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado

Gandia y provincias, un mes 50 céntimos y trimestre una peseta 25 céntimos. Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 2 pesetas.—Portugal, trimestre, 1 peseta 50 céntimos.—En los demás países, trimestre, 3 pesetas.

Lunes 7 Julio 1890

Director propietario
Don Luis Sellés Vallier

Redacción
Ensans, núm. 30

Año IV. Núm 371

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

a. VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adaptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifo, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, alceras del estómago y píloro con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 10 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España; Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales. En Gandia en las farmacias más principales.

El Vichy Catalán

Caldas de Malavella. Cataluña.

Agua mineral medicinal que usada, ya sola, ya mezclada con el vino, la cerveza ó el leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hallanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales. En Gandia en todas las farmacias.

POLITICA

Pues señor no parece sino que la epidemia ha invadido los ámbitos de lo constitucional y gobernante en sus altas esferas.

Realizada la conciliación económica con Gamazo, cantado el *Te-Deum* en la Metropolitana fusionista por todos sus clérigos, oficiando de pontifical el Sr. Lopez Dominguez, esperábase la función cívica de cajón concentrando en Sagasta el fundido credo político y con esto premiar los esfuerzos de Moret, y las obediencias de los Trigueros, más oh sorpresa, el travieso Romero Robledo inicia un debate que parecia cuento viejo, pero que ha dado al traste con la salud pública ministerial.

Pues sí, descubierto el *bacillus* por el Doctor Silvea con suaves frases, apenas contestadas por el aterrorizado Puigerver, cundió la alarma mas completa, buscándose con afán encomiables preservativos, cuya eficacia parecia á todos dudosa, y sin los oficios medicos de las oposiciones de seguridad que el caso había sido cosa: más quedó el peligro y restó la alarma que se aumentó con dichos y augurios evocados por interpretaciones más ó menos seguras.

¿Qué ocurrió despues? Lo ignoramos pero parecemos que la situación no era tan fuerte como sus hombres nos aseguraban, ya que bastaron unas sencillas palabras para introducir el espanto de las epidemias; las frases de Martos.

Ah sí, conformes con nuestro corresponsal de Madrid, creemos que la conciliación no sirve por que no es completa; que aun la fórmula de avenencia económica es un mito, que no pueden unirse sin grandes rectificaciones y grandes desprendimientos fundamentales criterios, que lo demócrata y lo liberal andan como el ácido y las sales en ebullición reactiva sin componente determinado, y que la disolución fusionista viene impuesta fatalmente por los desaciertos cometidos, sin remedio posible.

Todo esto lo sabe Romero, y lo esperaba Cassola, y lo dijo Martos, y lo sospecha Alonso Martínez y lo temen Moret y Gamazo con el mismo Sagasta pero qué hacer con los actuales elementos de la actual mayoría?

En vano Castelar trabajó y se comprometió; en vano los republicanos callaron en demasia no se aprovechó de los magnos descuidos, en vano la prensa sostuvo la opinión y preparó la confianza, los conservadores vienen y vienen porque así lo quisieron los liberales.

Necesitaba el Sr. Sagasta un producto neto en democracia que solo le puede dar el Sr. Martos; necesitaba nuevos elementos que solo desprenderá D. Emilio, en manos de más avanzados y garantidos gobernantes; necesitaba un núcleo de simpatías que solo le puede dar el ejército ganoso de las reformas Cassola; y necesitaba por fin asegurar la disolución de un partido corroido por el cáncer de una derecha preterida y una izquierda descontenta.

Sin esto ¿cómo evitar su próximo hundimiento? ya lo saben nuestros lectores, el más pequeño esfuerzo bastó para postrarle y alborotar sus huestes, señal inequívoca de evidente debilidad; gastó sus mejores personalidades y sus más valiosos recursos ¿qué le resta ya? A todo suponer unos tristes desechos debilitados por rebeldías próximas, si varia su criterio económico; y nada más, porque nada más es ya posible.

Acabaronse pues las alileaciones y las componendas, y los esfuerzos y las promesas, y hasta las esperanzas y las energías; todo indica nos aproximamos á un fin inevitable, tras el cual se mira la rotura del fusionismo en plazo breve, porque no le sugeta el enguaje dorado del poder, y ha terminado su misión histórica.

Acaso el partido conservador advertido por estas lecciones, evite su desbande, liberando su programa y su gestión, con lo que sumará fuerzas que le son afines; acaso el señor Martos robustezca por instantes su parcialidad con elementos fraternales, distanciados por compromisos y alhagos; más sea esto lo que se quiera, nunca volverá á reproducirse la fusión que no tiene verdaderamente ya razón de ser, dados nuestros avances monárquicos gubernamentales.

En resumen de lo acontecido, tenemos una crisis inesperada en día de triunfo y víspera de gloria, planteada sin el debate de Castelar en el que tanto todos esperá-

ban: ¿qué ocurrió para no esperar esta victoria del eminente tribuno demócrata? Lo que hemos dicho, que no le es posible vida á un cadáver.

Hoy la solución real pendiente de informes elevados, no nos deja ser tan imprudentes como otros periódicos, pero sospechamos según el criterio y razones espuestas se impone lógicamente un cambio conservador; los mismos liberales lo pregonan.

Dios alumbré al Sr. Canovas, si ha de regir nuestros destinos políticos, al través de las oscuridades que nos rodean.

D. Eugenio Guibout.

Segun nuestros lectores podrán ver en la sección de anuncios, recomiéndase con verdadera oportunidad, la eficacia de los colchones higiénicos aromáticos, por este distinguido fabricante confeccionados, mereciendo patente de invención y privilegio esclusivo Real durante veinte años.

Si facilitan pues, servicios inapreciables en la curación de muchas y características enfermedades, no serán necesarios en las contagiosas cuyos peligros evita con seguridad indudable.

Formanse estos saludables colchones, con algas marinas *Warcoks*, y otras substancias, las más ricas en yodo que se conocen, metaloide de reconocida importancia en medicina, á cuyos efectos se recomiendan sus emanaciones por todo el organismo humano, especialmente en el aparato respiratorio; siendo eficazísimo su empleo en casos de epidemia cuya propagación anula, sin que los enfermos en ellos acostados ofrezcan peligros á sus cuidadores y visitantes.

Por tales escencias merece el humanitario y entendido Sr. Guibout, los plácemes más entusiastas y por ellas suscriben notables Catedráticos y Doctores en Medicina de Barcelona, laudatorios justificantes honor y gloria de su autor, á quien distingue el público nacional y extranjero con pedidos numerosos de tan benéficas invenciones, para domicilios particulares, hospicios, colegios, fondas y demás establecimientos de exagerado personal.

Como no se trata de reclamo más ó menos subvencionado, si de que conozcan nuestros amigos y vecindario de esta población, las ventajas evidentes de tan útiles colchones en las amenazadoras circunstancias que nos rodean; hemos escrito á Barcelona suplicando al fabricante nos remita prospectos de su invento para facilitar la venta en la localidad, y nos constituimos en sus representantes á nombre de D. José Rodrigo, nuestro administrador, calle de Loreto, número 15, donde tenemos ya uno de estos colchones para muestra.

La experiencia facultativa ha pronunciado pues ya, su última y lisonjera palabra en favor del uso recomendable de tan convenientes lechos, rellenos de plantas aromáticas medicinales, cuyo bajo precio está al alcance de todas las fortunas, y nos consta que muchos particulares y establecimientos han pedido sus envios desde poblaciones epidemiadas con excelentes resultados, razones todas que nos mueven á recomendarlos á nuestras autoridades administrativas y científicas, para el evito de los focos de infección y seguridad, de los enfermos.

Con reducida cantidad puede lograrse un auténtico preservativo en esta y demás dolencias de tal índole, y como tenemos absoluta confianza en el inteligente criterio de nuestros vecinos y en la asesorada Junta de Sanidad, recomendamos con urgencia su adquisición que procuraremos rebajar en precio dadas nuestras relaciones en bien de la salud pública y particular.

En cuanto al aplaudido Sr Guibout á quien tanto debe y deberá la humanidad, ¿qué podemos añadir á las alabanzas que justamente mereció? Nada en suma, pero baste consignar nuestro agradecimiento premio abonado por todos los bienhechores que como él se desvelan proporcionando remedios tan trascendentales.

Reune además la fabricación de esta casa la de colchas anticontagiosas y desinfectantes, elaboradas por D. Julio Trenard, farmacéutico químico de la Real Universidad de la Habana, y de las de Inglaterra, Francia, y Estados-Únidos, Miembro del Colegio de farmacia de Nueva-York y socio del Colegio Farmacéutico de Barcelona.

Anímense pues todos, y estimulen el corto desembolso que les aconsejamos, para seguridad de sus personas é individuos de sus familias, con la creencia de evitar terribles infecciones, conservando siempre apesarse de la mejor salud un preservativo constante y un agradable colchon para todos los usos de la vida.

DE ACTUALIDAD

Uno de nuestros redactores, aficionado en extremo á averiguar y estudiar todo lo que se refiere á la terrible enfermedad que nos amenaza, ha recogido varias recetas curativas, según opinión de sus respectivos entusiastas, que publicamos para conocimiento y servicio del público.

TRATAMIENTO DEL COLERA POR EL SISTEMA HOMOPATICO.

En caso de epidemia, como medida preventiva deben tomarse en ayunas y diluidos en un poco de agua, dos globulillos de *Veratrum album*; al día siguiente dos de *Cuprum metallicum*, y al otro, dos de *Arsenicum album*.

En caso de invasión, para cortar la diarrea se toman cada hora dos globulillos de *Veratrum album*; para combatir los vómitos, igual cantidad de globulillos de *Ipecacuana*, y para los calambres la misma dosis de *Cuprum metallicum*.

Si despues de la reacción sintiese el paciente mucho ardor en el estómago, se le darán cada dos ó tres horas dos globulillos de *Arsenicum album*.

TRATAMIENTO DEL COLERA POR EL SISTEMA M. RASPAIL.

Alcohol bueno. 1/2 litro.
Alcanfor. 60 gramos
Hojas de olivo borde. 30 "
Se pone el alcohol en una botella y se le mezcla el alcanfor y las hojas de olivo, tapándola herméticamente; al cabo de dos días, se cuela el líquido, trasladándolo á otra botella teniendo cuidado de taparla para que no se evapore.

En el caso de invasión, se pone una cucharada del anterior líquido en dos dedos de agua, y se le dá al enfermo; si no ceden la diarrea y los vómitos, se le suministra otra dosis.

FORMULA EFICAZ CONTRA LA DIARREA

La subsiguiente receta alcanza notorio éxito en la India Inglesa y es admitida y recomendada por las celebridades médicas de aquella nación en el cálido pais asiento principal y permanente de tan funesta epidemia.

Opio, Catecú pulverizado y Creta aromática, partes iguales; se divide en papelititos que contengan 1 gramo cada uno; al tiempo de tomarlo, se disuelve el contenido de uno de los papelititos en un poco de agua. Si la diarrea no cede pueden tomarse dos tomas más con un intervalo de dos horas una de otra.

FORMULA DEL LAUDANO

Opio, 10 gramos.—Azafrán, 5 id.—Vino añejo, 150 id. A. F.

LA QUINA

«Corría el año de 1638: Los indios de los bosques habían sentido un ruido extraño, que llevaba la muerte como el rayo, y que como él llevaba tambien la brillantez de su luz. Sus sacerdotes habían anunciado que empezaban á cumplirse las profecias de sus sabios. El pueblo consultaba á sus dioses y corría á ocultarse de la seña de los extranjeros recién llegados, que marchaban acompañados de la muerte y destrucción; y en la noche, rendidos de cansancio, se echaban á dormir al lado de una hoguera para espantar á los tigres, y soñaban con fastismos viendo personificarse las desgracias en las personas de los recién venidos. Los que huían empezaron á morir de la fiebre que con manto emponzoñado cubria todo el Perú. El número de las victimas era inmenso, y los que hoy floraban sobre los cadáveres de sus hijos eran llorados al día siguiente por los que sobrevivían por algunas horas de cruel agonia.

Familias enteras desaparecían como por encanto y las tribus de innumerables combatientes eran diezmadas por aquella enfermedad; el llanto amargo del sufrimiento era el rigor de aquellos vales, y los lamentos dolorosos, la música descompasada de los bosques. Parecía que los dioses olvidaban á sus pueblos; los agujeros eran de luto y de muerte.

La fiebre corrió de los bosques á las montañas y de estas á la orilla del mar que llegó á ser el cementerio de los que perecían. El llanto de los blancos se confundía con el llanto de los indígenas y una misma fosa cubrió á los opresores y á los oprimidos. Una mujer de alma pura como un ángel se sentaba en el trono del Virreinato del Perú, la condesa de Chinchon, que se complacía en hacer enjugar las lágrimas que hacia derramar la conquista á los pobres indios, quienes pagaban su caridad con infinita ternura. La muerte tocó á las puertas del Palacio, y la ciencia y los cuidados más solícitos se reconocieron impotentes para detener el golpe que iba á herir á esa mujer.

Al caer la tarde, cuando el exterior de la agonia se confundía con los sollozos del pueblo, se presentó un indígena con un talismán en la mano y pide ser introducido al dormitorio de la víctima. Al llegar á su lecho, que rodean los médicos se arrodilló diciéndole con voz tierna, «Poderosa Señora: el bien que tu has hecho á los hijos de América vá á recibir su recompensa. Oye, y la esperanza reanimará tu corazón. «Habiendo el genio del mal sacudido sus alas malditas sobre nuestros bosques, fuimos heridos de muerte. Yo tenía estrechada en mi seno á mi única hija que era el retrato de su madre, á quien había sepultado en la mañana al pié de una palma. Sentía arder su frente, y su garganta seca apenas podia pronunciar palabras para pedirme agua. Estábamos en medio de la montaña y arrastráramos con dificultad por entre las malezas,

llegué á un charco de agua amarga y rojiza, rodeado de árboles tan viejos como nuestros bosques, y cubierto de flores blancas, semejantes en olor á las del naranjo. Muchos de estos árboles, heridos por la mano del tiempo, habían caído en el agua. Una voz secreta me dijo bebe, y bebí, y llevé agua á mi hija que bebió como el siervo sediento. A los dos días mi hija estaba salvada. La experiencia de nuestros viejos nos hizo conocer que esa agua debía su virtud á la corteza de los árboles que habían caído en ella; el odio que hemos jurado á los de tu raza, nuestros tiranos, nos hizo prometer no revelar jamás este secreto; pero el azote que te ha herido á tí y el amor que te profesamos es mayor que el odio contra los tuyos. En nombre de nuestras tribus yo te traigo un pedazo de esta corteza, y en recuerdo de tus beneficios le hemos dado el nombre de «Chinchona» (Chinchona officialis).

La condesa fué salvada por la virtud de su talisman, y desde el año 1638 la medicina se apoderó de él. Tan importante descubrimiento se debe á una mujer que, á la hermosura del cuerpo, juntó la pureza del alma y practicó, la caridad que es el mayor tesoro de la tierra y la alegría del cielo.

De «La Gaceta» de Londres.

Carta de Valencia

6 de Julio de 1890.

St. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: Y bien nos quedamos sin feria, y sin regocijos, y sin viagersos y sin gobierno fusionista al parecer.

De todo nos suprimió el cólera que no tuvimos, que no tenemos, pero cuya sospecha actuó como realidad.

Pero si perjuicio grande fué y será para todo el mundo especialmente comercial, la supresión de nuestras fiestas de Julio, y disgusto para el vecindario no admirar los encantos de nuestra alameda convertida en eden de Hadas, y pérdida irreparable aquellos enchidos trenes de verano, satisfacción será para muchos la caída del partido liberal, descompuesto, deshecho, desunido, y deshaciado en altas y bajas regiones.

Yo no soy político, pero creo que la política es el arte del engaño y sobre todo de la exageración convencional, por lo tanto, como creí necesaria la caída de los conservadores á la muerte de D. Alfonso, encuentro conveniente el reemplazo de los liberales actualmente.

Y no se incomoden estos ni los demócratas ministeriales, ni los republicanos adictos, mi fundamento es claro: subieron los liberales porque la opinión reclamaba avanzadas reformas, pero estas solo se han debido á los esfuerzos de los demócratas, luego sobran ya hace tiempo los fusionistas, gobernantes con el programa de estos. Verdad que su desunión les impidió ser poder en la penultima crisis por más voluntad y esfuerzos que hiciera la corona, y corolarlo fué de este axioma, la continuación del Sr. Sagasta para dar legalidad á lo nuevamente implantado solamente. ¿Qué resta pues hoy para legitimar su poder? Nada que yo sepa.

Partido el fusionismo en sus dos irreconciliables tendencias de derecha á izquierda, con desprendimientos de ambas parcialidades, á duras penas se sostuvo con ministerio llamado *perro chico*, por la benevolencia de todas las oposiciones. ¿Puede así gobernar un partido? Creome que no. Luego ofreciendo formalmente los conservadores respetar lo existente, logico es termine tan inestable situación.

¿Tiene la culpa Gamazo? No, sus convicciones y compromisos le llevan al proteccionismo. ¿Son culpables Moret y Puigerver? Tampoco, patrocinan el libre cambio. ¿Acaso el Duque de Tetuan y Martinez Campos? Ellos consideran demasiado debil á Sagasta y lo es. ¿Alonso Martínez y Romero? Menos, desean un tercer partido libre de los antagonismos que arruinan al fusionista? ¿Serán responsables los amigos del malogrado Cassola? ¿Cómo, si defienden optimas reformas, aprobadas un día por el mismo gefe del gobierno? ¿Luego en Martos está toda la culpa? Qué demonio, despues de aquella silva suicida por una mayoría insensata, ¿qué menos hubiera hecho cualquier político de menor cuantía? Además, Martos quiere hacer por sí solo cuanto no pudo conseguir relegado á secundario papel, y enarbola el pendon de la democracia única esperanza del fusionismo. Está en su derecho ¿quien alcanza imposibles sumisiones despues de profundos agravios? Ni con todos los halagos de D. Práxedes, pudo desorientarse D. Cristino y dejar de comprender sabiamente, que á desarmarse se inutilizaba sin ninguna seguridad.

He aquí pues porque vuelven los conservadores, mas pronto ó mas tarde, más precisos ó menos esperados, pero con paso inevitable.

Mas basta de política, afición endémica de todos los españoles, aun de aquellos que como yo no la proteasan.

Pues sí, toda la actividad y gestión oficial, hanse reconcentrado en las medidas sanitarias, verdadero lujo de precaución; apenas pasa día sin que desde el Gobernador á las Juntas, *ad hoc*, y desde el Ayun-

Fabrica de colchones higiénicos y aromáticos

D. Eugenio Guibout

Escudillers Blancs, 10
BARCELONA

Colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes para viaje, contra enfermedades contagiosas y operaciones quirúrgicas.

Los colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes, son fabricados por D. Eugenio Guibout, por medio de la introducción en el centro de los colchones ó colchas de placas anti-contagiosas y desinfectantes, de invención particular, y son elaboradas por D. Julio Trenard, farmacéutico químico de la Real Universidad de la Habana y de las Universidades de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Miembro del Colegio de Farmacia de Nueva-York y socio del Colegio Farmacéutico de Barcelona.

Los colchones higiénicos de nuestra fabricación están destinados á prestar grandes servicios en la curación de determinadas enfermedades. Entran en su confección substancias químicas que contienen en abundancia varias sales, principalmente yoduros y yodo en estado libre.

Las algas marinas (*Warcoks*), plantas que forman la base de las substancias de que están rellenos dichos colchones, son las más ricas en yodo que se conocen, y es bien sabido que la medicina emplea este precioso metaloide, así como los vegetales en que existe como un poderoso medicamento en el tratamiento de muchas enfermedades, sirviéndose tanto de él como de las plantas indicadas, en formas diversas y de varios modos, ya propinándolas al interior del organismo, ya aplicándolas al exterior. Uno de esos modos es la absorción de sus emanaciones por la piel y por el aparato respiratorio.

Siendo pues, las «algas marinas» el principal elemento que entra en la composición de los colchones higiénicos, no titubeamos en recomendarlos como medio curativo en los casos de dolores, reumáticos, raquitismo, neuralgias, especialmente la jaqueca ó migraña y afecciones escrofulosas.

Su uso puede prestar excelentes servicios en caso de epidemia evitando el contagio.

Colchones para niños á 10 ptas.
Id. 4 palmos para catre á 20 id.
Id. 5 palmos camas de hierro á 25 id.
Id. 6 id. id. matrimonio á 30 id.
Id. 7 1/2 id. id. id. á 35 id.

Representante en esta población José Rodrigo, calle de Loreto, núm. 15, donde hay uno de muestra para niño.

Minas de azufre de APT Saignon Cazeneuve

Concesionario esclusivo para España y Portugal

D. EUGENIO ANGLÉS

Ronda de San Antonio, numeros 52 y 54
BARCELONA.

El mineral de azufre de Apt Saignon Cazeneuve, garantizado para azufurar la viña contra el «oidium», rechaza la hormiga legando hasta destruir la mata por completo el pulgon y arañuelo de los árboles frutales y de las hortalizas, el piojillo de las habas, la negrilla de los naranjos, olivares y algarrobos, los gusanos de las alfalfas; no quema la uva, y no daña la vista.

Mezclado con estívecol constituye un abono de primera clase.

Mucho más barato que cualquier azufre ó compuesto ofrecidos como mineral de Apt casi semejantes en color.

Economía de 40 por 100

Manchas, fuelles y azufradoras especiales.

Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

FILTROS

silicato carbon

para la purificación de las aguas

Filtros cristal para mesa á 12 ptas uno

Id. id. medianos á 10 id. id.

Id. id. pequeños á 8 id. id.

Estos filtros pueden purificar 4, 3 y 2 litros de agua cada hora.

Estan de venta en la Tienda de Manuel Quiles, plaza Mayor

Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

tamiento a los particulares, no se planteen algo nuevo y aplaudible en contra de la epidemia que no tenemos pero que ya tenemos en demasía, con olvido de intereses sociales abandonados por completo.

Mientras que será del pobre comercio y la triste industria, y la desventurada Agricultura.

Como antinación al espectador vecindario, solo nos ofrece el nuevo Teatro Peral su compañía y otro cuyas promesas no se han cumplido, perdimos los conciertos de Goni, y no tenemos donde pasar un rato que bien se necesita para olvidar los partes de los pueblos de la provincia, el foco perdurable del Ayuntamiento y los discursos familiares de los políticos.

Aun como en medio de tantas calamidades, la salud pública es inmejorable; algo nos queda afortunadamente.

Con que ninguna novedad sensible; dispense sino le contento y allá va la primera de este nuevo corresponsal, indigno de figurar entre los otros dignísimos de esta que se honran con su representación.

Suyo afectísimo S. S.

Paulino

Sección recreativa

La espectación pública

Que esta es grande, a tenor de las abultadas sospechas que se propagan no cabe dudarlo.

Y que de tales supuestos se deducen exageradas realidades menos todavía.

Si, hay más que propagación del mal, propagación constante y generalizada a todas horas y por toda clase de personas, de tremendas noticias alarmantes al que las da y las recibe, acaso en la misma proporción.

Y no hasta el punto del miedo del mundo para evitar esto, porque la curiosidad de unos y la pasión a lo maravilloso según otros, contribuyen a ese medio parlante en el cual vivimos.

Todas las conversaciones vienen a resumirse en estas frases, intercaladas aun en los asuntos de mayor interés.

—Sin novedad?

—Ninguna; pero aprieta eso tanto que...

—Tiene V. razón, hay para alarmarse...

—No ha tenido noticia del pobre D. Juan?

—Se que estaba enfermo algunos días...

—De miedo solamente; pues bien, anoche reveló los primeros síntomas...

—No pase adelante, moriría.

—Aun no, pero se desconfía de...

—De su vida?

—No, de que muera...

Y apesar del agrado, con que esta salvación deba escucharse, hay quien siente no haya sobrelanado una catástrofe; el mundo es así, hay gentes para todo.

—Vecina, vecina ya sabrá V. lo de anoche en el cementerio?

—No se nada, porque mi marido nos prohíbe a todos decirle nada...

—Pues ha sido cosa que pocas veces se cuenta...

—¿Y qué fue? ¿Algún caso fulminante de borrachera?

—No señora.

—¿Qué se durmieron los encargados de aquel local?

—Menos; lo sucedido es milagroso de todo punto.

—Cuenta, cuenta V. por Dios!

—Pues sí, anoche volvió después de ser enterrada, por su pie y a casa, una niña de la calle Mayor...

—¿Casarás! ¡milagro de algún santo?

—No sé si dice; fué gloria para un curandero...

—¿Cómo?

—Claro, le llamaron cuando estaba la pobrecita espirando, y con todo le dió su medicina; nadie creyó le haría efecto ya que parece espírita de allí a poco; pero a las dos de la noche entraba buena y sana pidiendo la cena la dichosa niña...

—¿Cristo de la resurrección! ¿Y quién es ese prodigio que tales cosas opera?

—Un modesto industrial; el tío Renjifo...

—Ah sí, ya he oido que dá unas botellas verdes de sabor amargo...

—Que curan querida, que curan y salvan digan lo que quieran los médicos.

—Ah, en él confío si tuviera una desgracia...

—Y yo tambien...

Otras personas más aprensivas dilucidan de esta otra manera harío comun y característica.

—¿Un poco de malestar?

—Y agonía...

—¿Algo de diarrea...?

—Y gana de arrojar...

—Basta, eso no es nada, métate en la cama, llama al médico, confístate y haz testamento, todo esto sí asustarte y que la cosa no lo merezca...

—¿Ay amigo mio; todo está hecho, por que tales síntomas los arrastro hace dos meses...

Lo cómico tambien encuentra eco en ese prurito de palabrería producto de heridas imaginaciones.

—¿Qué cosas Pepe, pasan en estos tiempos!

—Hombre hacen reír sin querer.

—Cierito; mira que ir a enterrar a Pepinos y sacar una piedra fuera y luego otra y echar a andar, tiene bemoles.

—Mas los tiene escuchar unos pobres conductores estas palabras dichas con la mayor cortesía por un cadáver ¿Dónde me llevan ustedes?

—¿Pues y el caso de la tía Maula, que ha vendido su mortaja ya puesta, para almorzar después con su producto tranquilamente?

Tales exageraciones son creídas juntamente con las más extraordinarias supersticiones, porque los ánimos están preparados y dispuestos y hasta ganosos de tantas maravillas.

Con todo ello se desarrollan mil conversaciones que todas tienen el mismo objeto y fin, la exageración y el gusto de propagar el miedo por el miedo mismo.

Solo los niños, los amantes y los borrachos permanecen inmunes a estos contagios, claro su vida es una alucinación completa como pueden extrañar nada de lo maravilloso?

—¿Tienes miedo Perico?

—Sí, mi madre con cada noticia acorta mi ración y voy a morir de hambre.

—Oh, yo he descubierto un remedio!

—¿Cuál?

—Matar el hambre con algunos bollos de chocolate que le sustraiga a la abuela.

En el tabernáculo.

—Y lo repito, el microbio es una coma ó virgula que se apodera de los intestinos.

—Por eso es preciso...

—Cállate; el microbio pues ha de ser espulsado ó suprimido ¿qué hacer?

—Beber.

—¿Cállad vosotros; inventar una medicina que lo destruya ¿y cuál pues el vino y el aguardiente...

—Indistintamente?
—No, según sean las virgulas y las comas de cada uno.
—Eso es: blancos ó negros.
—¿Pero como se conoce el color de esos animales por la parte de fuera?
—En el ruido que hacen en el estómago.
—¿De veras?
—Necio ¿no sabes que los negros han movido siempre muchos escándalos?
En la reja.
—¿No temes vida mia?
—Sí, separarme de tu lado.
—¿Y no te asustas...?
—Sí, que nos pille mi madre.
—¿Y no crees en el contagio?
—De tu amor únicamente...
Por esto se comprende cuán dignos de envidia son estos seras.
Pero en fin no todos pueden ser afortunados, basta que no nos dejemos influir por tan generalizada manía de la espectación y alarma en todos los puntos amenazados.
Valentino.

Juicio de menor cuantía

—Señor Alcalde...
—O de calle ¿qué se apura?
Aquí está el hombre.

—¿Qué hombre?
—No será Cristo sin duda, sino aquel de quien le hablé...
—¿Qué me hablaste?

—Santa Ursula y las once mill ¿recuerda el caso de mis angustias?
—¿Qué caso?

—Pues... el de marras; el del gallego, que muchas libertades fué gozando... de mi constitución... y una vez conseguido el sufragio, sin enmienda marcha a Asturias.

—¿Qué enmienda?
—Señor Alcalde...

—De barrio.
—De herza pura.

—¿Oiga niña!
—¿Escucho yo?

—El respeto...
—¿Y quién lo usa ya en el mundo?

—Verdad, venga que tengo prisa.
—Mentada la he tenido yo en traer a ese criminal...

—¿Gasulla!
—¿Perez! ¿Valero!

—¿Pa qué tanta gente?
—Porque acudano y me lo amarran...

—¿Qué ganas!
—Tiene V. Alcalde tan turbia...
—De barrio...

—Pues bien el barrio ¿no le contó mi amargura?
—¿No sabe V. mis desastres?
—¿No vió de mi pecho...

—Nunca, me permito esas miradas.
—¿No es eso cáspital.

—En suma, ¿Perez qué entra ese citado si lo está.

—Por mi se apura abajo; es uno que trae zuecos, y que mal pronuncia las frases, como gallego; y que lleva...

—Criatura basta; ¿su nombre?
—Pues Pedro; y mientras sube, V. estudia la manera, por que al punto se case.

—Niña, ¿Soy curia?
—Mas todavía es Alcalde...
—De barrio...

—Bueno... y el muda los zapatos en su calle, y duerme en esa casucha, y le toca a V... obligarle...

—¿Serás absurda?
—No señor, que con la derecha me manejo.

—¿Pedro Acuña!
—¿A la paz de Dios señor! ¿le ha llamado a qué se le ufrece a su alicurnia?

—Pues bastante amigo Pedro; esta jóven a V. acusa de faltar a... su palabra...
—Yo non le he dadu ninguna.

—¿Embustero! ¿No te acuerdas que me tomabas algunas golosinas?

—Yo recuerdo...
—Que te comias Facunda. Cuanto te daba...
—¿Y por qué?

—¿Por qué? ¿Por qué pues te gusta tragar...?

—¿Falsos me metías por los ojos confituras de tu país...?

—¿Alto allá!
—¿V. ese dicho asegura?

—Non señor; yo meli solu todus los días la cuba con cuatro cantarus, ella me iba buscando, sin duda para atrapar un marido que tapara sus locuras.

—¿Trapalón! Señor Alcalde arrímela V. una multa!

—¿Utra cosa, si querias arrimarme a mi re... tunal!

—Vamos a ver ¿qué hubo?
—Hubo el cumprarla en ayuda de mi ufficio, flecus pinchus Zapatenus y de espumadus panuelus.

—¿Y hubo más cortejarme, hacer que a Luna el hortera despudiese, caricias inoportunas... y palabra de ¡marido!

—¿Qué dices! Está desauda de verdades!

—¿Lo vé V. como el sabe más que ocultar?

—Yo te encontré en la Infantil bailando con aquel putma, y luego con un sargentu en el viaductu a oscuras, y en despues al sífuritu que te ajustaba...

—¿Te burlas?
—El uno me convidó, el otro lo encontré, y una con el amo ha de ajustar las cuentas...

—Nadie lo duda; pero ¿de palabra?

—Nada.

—Rayos! basta la cedula

—Traigala Saquela al punto.

—Tume.

Dice: Pedro de Uñas aguacero, treinta nanos, con naturaleza astuta, cazador... pero esto que es? —Que suy casadu...
—¡granuja!
—¡traidor! ¡inconfeso! ¡Memor! ¡socialista! ¡Moro Muza!
—¿Así le parlara un rayo el...
—Muchacha ten cordura,
—¿No, basta, aquí estoy de sobra!
—¿Qué gallego y aseguran son los buenos? ¡no vendrás a darme más confituras...!
—¡toma! ¡toma!
—¡Santiago, defendeme de esa furia!
—¿Niña, tengase a la lay!
—¿Estoy que bufó!
—¿V. abusa!
—¿y a mi quién me paga el daño?
—Alcalde de barrio, suya me despido.
—¿Y se marchó!
—¿Y mi daño?
—nada en suma; cuatro golpes... y por fin ella cayó bajo...
—Nunca encima siempre...
—Pues vaya, si quiere al juzgado acuda que los casos de lesión No me competen...
—Y muchas cargas de agua que he perdido...
—¿Para qué quiero la cuba?
—Llévesela a su muger, y no vaya con tonlunas ni regalos a las chicas...
—Razon tiene, voyme a Asturias.

Conocimientos útiles

EL RAYO ENTRE LAS MANOS.

Hoy que los electricistas que manejan muchos volts y muchos amperes, están naturalmente expuestos a sufrir los efectos de lo que pudieramos llamar el rayo domestico, conviene recordar que hay un medio muy sencillo de hacer volver en sí a las personas que han perdido el conocimiento por consecuencia de la descarga eléctrica, y que acaso no lo recordarian si no se les prestan los auxilios necesarios. Hé aquí lo que hace mucho tiempo aconsejó el sabio director del Observatorio de la Habana, señor Poej. El procedimiento ó remedio consiste en vertir inmediatamente sobre la persona accidentada grandes cubos de agua fria durante una hora, si es preciso, hasta que dé señales de vida.

Este remedio se sigue universalmente en los Estados Unidos con bastante éxito, como lo prueban los numerosos casos anotados por el Sr. Poej, y en los cuales muchos asfixiados ó con muerte aparente han recobrado sus sentidos y su movimiento.

LA PINTURA DE ALUMINA

La alumina reducida a polvo impalpable y mezclada con aceite de linaza preparado para pinturas, es inmejorable para cubrir los objetos de hierro ó acero expuestos a la intemperie. Con esta pintura se evita la oxidación de dichos metales, que se conservan por mucho tiempo. Se dice que los chinos emplean esta pintura de alumina hasta para pintar obeliscos de piedra que duran siglos.

MANTECA RANCIA

Para quitar la rancidez de la manteca se la bate bien con agua que contenga un poco de bicarbonato de sosa. Cuando ha desaparecido el olor y sabor rancio, se bate de nuevo con agua sola, y por fin se cuele inmediatamente.

MODO DE QUITAR LAS MANCHAS DE LA SEDA.

Con éxito seguro se emplea la siguiente mezcla para hacer desaparecer las manchas en los géneros de seda: mézclase una parte de jugo de limón fresco y cinco de esencia de trementina rectificada, después se moja un trapo en la referida mezcla y se frota la mancha.

ELECTRIZACION DE LOS VINOS

El ministro de Agricultura y Comercio de Italia ha dispuesto la práctica en grande escala de electrizar los vinos en vista de los inmejorables resultados obtenidos por el profesor de etnología Sr. Mengarini de Roma.

Dicho profesor ha comprobado con más de 50 muestras de vinos electrizados, que éstos adquieren mejor gusto y aroma sometidos a influencia eléctrica, se clarifican rápidamente, y sobre tan notables ventajas hay que añadir la de no echarse a perder aun en las peores condiciones en que puedan someterse los caldos, incluso las del transporte a través de los países intertropicales. En España debieran hacerse iguales experiencias, dada la importancia que entre nosotros tiene la producción de vinos.

FABRICACION ECONOMICA DE CERVEZA CASERA EN FRIO.

Agua. 10 cuartillos; Melaza ó heces de azucar. 2 libras y media; Hore lúpulo, onza y media; Raiz de genciana, media onza; Espuma de cerveza, media onza.

Se pone en infusión por 24 horas el lúpulo y la genciana en 2 cuartillos, y medio de agua y se cuele después a través de una tela de tejido unido. Se deslie la melaza y la espuma cada cosa por separado y en una cantidad igual de agua, vertiendo el todo en un tonel colocado en sitio abrigado, pudiéndose empezar a consumir la cerveza al cabo de 6 ó 8 días. El precio del cuartillo de esta cerveza no pasa de 2 céntimos de peseta.

AVISO

El Agente Consular de Francia en esta ciudad, tiene el honor de participar al público, que por decreto del Gobierno francés de 28 Junio último, la presentación de la patente de sanidad es obligatoria a toda persona que saliendo de España entre en Francia en el punto donde lo haga.

Gandia 4 Julio de 1890.

Juan B. Laborde y Pouquet.

Noticias Locales

El Sr. Galiana jefe de policía, mereció los aplausos que unánimemente se le tributan,

por sus notables servicios en la espuesta gestión de todo lo que se relaciona a la enfermedad sospechada.

Incansable, severo y valiente, puede decirse que representa mejor que nadie, la energía oficial un tanto debilitada: por ello le recomendamos y le seguiremos recomendando, ya que no queremos se paguen luego tales exposiciones como se acostumbra entre nosotros.

No, el Sr. Galiana tendrá merecida recompensa, se lo aseguramos, y mientras reciba con nuestro afecto el de toda la población agradecida.

Las poderosas facultades curativas de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son superiores a las de todos los medicamentos análogos.

(Desconfiar de las imitaciones.)
D. PEDRO GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, Medico Titular de Pajares de la Lampreana.

CERTIFICADO: Que he usado en mi clinica los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, quedando altamente satisfecho de los inmejorables efectos que producen en las diarreas rebeldes; habiendo tenido numerosos casos, que en el decurso de cinco meses se resistieron a todo tratamiento y que en las primeras veinticuatro horas desaparecieron tratados por el específico del laboratorio farmacéutico de Almería, Sr. Vivas.

Y para su satisfacción a la vez de la que experimento comunicándole tan favorable éxito, expido el presente en Pajares, a veinticuatro de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.—Pedro Gutiérrez y Rodriguez.

Sigue en el mismo estado la salud pública de nuestra ciudad, y seguimos creyendo no resultarán mayores perjuicios en vidas y haciendas que los que todos han olvidado; ahora lo que importa en nuestro concepto es tomar ya todas las medidas que son exigibles con la publicidad que sea necesaria, toda vez estamos declarados sucios y contagiados.

Por ello pues y por lo que importa al vecindario, pedimos al Alcalde, monte mejor sus servicios sanitarios, impotentes a un desarrollo si la enfermedad nos acometiera, exigiendo a Madrid mayor suma que la recibida para aliviar la miseria base de todas las epidemias.

Cierto que se tomaron celebradas medidas en los primeros momentos, más todas serian hoy deficientes si la enfermedad nos acosara; por otra parte hay lamentables descuidos en preceptos muy determinados de la higiene pública y privada, que es forzoso corregir y que señalaremos con nuestra proverbial franqueza.

En primer lugar, la limpieza urbana deja bastante que desear; y el aseo de los escusados mucho que prevenir; en cuanto a depósitos de estiércol no se sabe, hay que suprimirlos por completo en el casco y puntos inmediatos de la población.

Además de esto, los tenientes de la Alcaldía divididos en inspectores de sus distritos, deben visitar sin descanso sus respectivos vecindarios, acudiendo a todas las medidas necesarias y oportunas.

La Junta de Sanidad debe fijarse en su hospital de atacados y su lazareto, que deben estar situados donde corresponde, con los servicios propios, y personal y material exigibles.

Bajo ningún concepto deben las autoridades permitir ni tolerar ciertos abusos ó deficiencias por ningún vecino, ni ningún empleado, especialmente evitando los repugnantes espectáculos de conducciones y demás, que tanto impresionan si se verifican de cualquier modo y en forma grosera y nauseabunda.

Corrijase con mano fuerte el uso de medicinas ó remedios preconizados por la ignorancia y estendidos por la bestialidad; no se pierda nunca de vista la curiosidad pública fomentando la privada; vigílense los hospitales y demás establecimientos continuamente castigado cualquiera falta por pequeña que sea; en una palabra, móntese con verdad y eficacia el servicio de la salud pública, para destruir rápidamente los focos que puedan desarrollarse, consiguiendo en breves días arrojar de nuestro seno, hasta el más mínimo rastro de tal fastidiosa y asustable dolencia.

Pues señor si tenemos algun muerto, lo que nunca fué posible evitar, tiene en las sospechosas circunstancias actuales la idea el señor Alcalde, de permitirlo conduzcan a la hora de la llegada del tren; y con ello figurarse los viajeros, que aquí ya quedamos pocos vivientes y de milagro.

Vamos hombre por Dios, que esto son los palotes de la administración y nosotros nos guardaremos de pedir perfiles.

Pues sí, seguimos a oscuras las noches sin luna, y no hay forma de que el Ayuntamiento se convenza en semejante omisión, digna de un barbarismo que el siglo no consiente; ahora mismo el martes noche con los amagos de la más oscura tormenta, hubo de salir un amigo, por necesidad de asistencia facultativa y no queremos decir lo que le ocurrió.

Señor Gobernador, ó Sr. Delegado del mismo, vean S. S. de conseguir que tengamos luz para no tropezar al menos los casos con las cosas.

Y la semana pasada van y le roban la maleta a un viajero en la estación, cuando llegó el tren de las diez y pico noche; el pobre creia que podría bajar impunemente a nuestro anden, pero ay, está aquello tan malo, tan pesadamente alumbrado, tan en abandono y desidia y mal servicio y cuanto ustedes añadan... que la maleta voló sin apérbirse nadie, de los que debían velar por la seguridad de los viajeros y sus equipajes.

No creemos difícil pareciera si se pone algun empeño: ni pensamos ser repetidor estos actos si se vigila como corresponde de la estación.

Bien quisieramos alegrar el ánimo de nuestros suscriptores con lectura apropiada para estos calamitosos tiempos, más no siendo posible variar la índole de nuestro periódico, abrimos sin embargo una sección recreativa con este laudable fin, procurando el aumento de solaz que las circunstancias exigen.

Apesar de nuestro ofrecimiento a las autoridades, dirigido por toda la redacción en la persona de nuestro querido director, siguen las autoridades haciendo caso ómiso de LA REVISTA en todos los casos en que está llamada a necesaria y conveniente intervención.

Esta conducta en ninguna parte seguida por el buen nombre y cultura de otras poblaciones, obligannos a protestar enérgicamente, advirtiéndole que con ello ganamos no poco en el evito de exposiciones y en guardar la consideración a que nos obligaría cierta especial galantería aquí distraída; y ganarán nuestros lectores, porque ignorando ciertos proyectos y sus determinaciones, los censuraremos sin cortapisa alguna.

La prensa señores es fuerte por sí misma, y más fuerte cuanto más combatida: no decimos más.

Aplausos mil damos al Alcalde porque escuchó nuestras indicaciones, limpiando de tomates los estancados estribos del puente, con tales desperdicios, foco pestilente para la población: así, así debe obrar S. S. si quiere que celebremos su conducta, y no tenga S. S. miedo alguno, que la redacción de LA REVISTA se compromete a curarle de cualquier enfermedad que contraiga incluso la sospechosa.

Parece se traslada el hospital de enfermos de este perdurable dengue a punto más apropiado; no asistimos a la junta en que tal se resolvió, ni nos avisaron la hora, pero veremos si se monta este establecimiento con las condiciones exigibles y de que hoy carece por completo a ciencia y paciencia del señor Delegado gubernativo.

En cuanto al lazareto, ya indicamos el otro día, no puede permanecer donde está, porque casi se encuentra encima del cementerio; trasladese pues a San Antonio que la oposición municipal de los Alcaldes de los términos contagiados es inapreciable y nada pertinente para el caso, bien lo sabe el Ayuntamiento, y el diputado y el gobernador y todo el mundo.

O nos preparamos bien ó no nos preparamos gastando sin ton ni son.

Las cajas de conducciones deben ser verdaderos focos paseantes por calles y carreteras, sin ninguna precaución: señor Alcalde, emítase Junta de Sanidad no existiendo otros medios para tan espuestos servicios; ¿qué recogió no debe producir en los ánimos, la vista de estos receptáculos, siempre los mismos ¡oh! al cruzar por todas partes? ¿Pues que Gandia no es ciudad, ó es que no tenemos sentido ni... nada?

Sr. Delegado ¿por qué no protesta S. S.?

La plaza donde se celebra la música, no puede cruzarse sin ponerse todo el mundo hecho una lástima; y bien cuanto tanto se riegan otros puntos como v. g. el Prado, ¿no merecerán los vecinos y vecinas un poco de agua en aquel paseo? Vamos hombre, que estas cosas son de clavo parado y no se debía insistir sobre ellas.

Más feliz que nosotros, Oliva tiene para distraerse agradablemente, la aplaudida compañía acrobática de Don Francisco Picot, recorredor de varios pueblos con merecido éxito; ¿no sería posible nos visitara, ya que tal nos hace falta en medio de las tristezas de que nos rodearon? Venga, véngase por acá D. Francisco y sus excelentes artistas serán recibidos con palmas.

La Junta de Sanidad reúne diariamente en el Ayuntamiento y sale poco a poco de su estupor tomando convenientes medidas, entre ellas debemos alabar las visitas domiciliarias de saneamiento público y privado; el traslado del asilo de atacados un poco tarde discurrido y el reparto concedido a los tardes de bonos a necesitados.

Aun falta algo, pero ya irá viniendo; mientras la gente se tranquiliza y la salud pública se mejora, dando a entender que si hay buenas autoridades, hay buena higiene y hay poco que lamentar.

Una pregunta suelta, ¿por qué no nos invita la citada Junta, ó nos participa sus acuerdos? ¿Nos tiene miedo? Asegurámosla que nos tiene a sus órdenes en todo lo con el bien público relacionado.

Nuestro queridísimo amigo el señor Administrador de Moncada D. Fernando Ros, quéjase de no recibir nuestro periódico; lo mismo nos escriben nuestros amigos de Valencia, nuestro corresponsal de Barcelona, y suscriptores de Madrid.

Paciencia señores por Dios, que según noticias pronto va a reformarse el servicio de correos.

En cuanto a nosotros, conste cumplimos religiosamente con su encargo y doblamos los números que se nos piden firando cien más para tan repetidas reclamaciones.

Algunos propietarios de tierras situadas en la amarjal de esta ciudad partida del lavador, nos han suplicado, hagamos presente al Sr. Presidente y Junta del Sindicato de aguas de la misma, que junto a la acequia denominada Nueva y punto donde se junta con la de Ahuir, se está edificando una pared para ensanche de un corral, pero esta edificación no se lleva a efecto en terreno del propietario que edifica, si no precisamente en su mayor parte en el del común de terratenientes, ó sea dentro del mismo cauce de la referida acequia Nueva, con lo que no solamente se estrecha, si no que le quita el lugar donde se deposita el cieno que se extrae cuando se limpia y además hace que las aguas regolfeen, impidiendo el natural y pronto desagüe de las fincas colindantes.

Rogamos pues a los señores componentes de la Junta del Sindicato referido, se enteren de lo que haya sobre el particular y obren como no dudamos que así lo harán con estricta justicia, haciendo derribar si hay motivo para ello, la pared que ocasiona perjuicios al común de terratenientes de aquella partida.

Si los partes oficiales nos denuncian como epidemícos, sean ó no vecinos la casi totalidad de los casos, ¿por qué el Ayuntamiento no recaba de Madrid los auxilios a que somos tan acreedores?

Perdida la cosecha, en abandono el comercio, cerrada nuestra comunicación marina, rechazados en todas partes nuestros productos ¿qué vamos hacer si nuestras influencias políticas no nos amparan con auxilios pecuniarios correspond

de bicarbonato de sosa, y respondo de vuestra inmunidad para el cólera.

El polvito de bicarbonato será lo que coja con la punta del pulgar y el índice.

Y nada temais, porque el cólera consiste tan solo en la acidez de la sangre, por faltar en ella ácido carbónico. Reiros del contagio y de los microbios, es lo que debéis hacer.

Cumplo con esto con un deber humanitario y queda mi conciencia tranquila. Ya veis que nada os pido, nada os quiero. Si no me creéis, ¡qué culpa tengo yo?

Hacedme de treinta años que predico lo mismo, y nadie me cree, ni médicos ni profanos. Y sin embargo he asistido á centenares de coléricos y jamás se me ha muerto ni uno.

La verdad es que el remedio es barato, sencillo y poco molesto y vale la pena practicarle.

En el tren misto-correo núm. 4 de esta ciudad á Denia, fué atropellada el viernes último una anciana que iba con un nietecito suyo en el kilómetro 49, carrera 28, entre Oliva y Vergel.

Detenido el tren y reconocidos los heridos, resultaron la anciana con una herida en la cabeza y un brazo dislocado y el niño con una grave herida en la cabeza.

En el inmediato pueblo de Vergel, á donde fueron conducidos, se les practicó la primera cura, en donde continúan en mal estado, especialmente el niño cuya vida se desconfía salvar.

Según noticias, se hacen grandes preparativos para celebrar con inusitada magnificencia una solemne novena al glorioso y bienaventurado Pompilio Pirrotti en el Real Colegio de las Escuelas-Pías; habiéndose encargado de todos los sermones el elocuente orador reverendo P. Hermenegildo Torres, agradecido por los favores recibidos recientemente del Beato.

La junta provincial de instrucción pública de Sevilla, ha dirigido una espresiva comunicación á la dignísima primera autoridad civil de esta provincia Sr. Montés, concediéndole un afectuoso y unánime voto de gracias por los relevantes servicios prestados á la instrucción pública durante su mando en aquella capital.

Llamamos la atención del señor Gobernador con respecto á la de esta provincia por falta de organización, por su desconcierto y lo mal atendida, que siempre ha sido en todas las situaciones.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una resolución importante del Consejo de estado. La comisión provincial elevó una consulta á la superioridad acerca de la interpelación que debía darse al artículo 100 de la ley de quintas de 11 de Julio de 1885.

El Consejo entiende que el citado artículo tanto en su redacción gramatical como en el concepto jurídico, no puede estar más explicado, y por lo tanto la comisión eximirá del servicio de las armas, á los reclutas que aprehendan un prófugo no descubierto.

Hemos recibido el número 12 del tomo XIII de «Los Vinos y los Aceites», revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Los cultivos de las costas edetanas: Palmeras; por D. E. Abela.—Estadística universal de la producción vinícola.—Recolección, conservación, embalaje y transporte del melocotón y albaricoque, por D. Diego Navarro Sotol.—La uva ilustrada con un grabado; por D. J. de Hidalgo Tablada.—Los vinos españoles en Montevideo, por Don Enrique Dupuy por D. B. Giner Aliño.—Fabricación de levadura.—Nuevo procedimiento para tratar las tortas y residuos de las fábricas de aceite.—Bibliografía: La viticultura española y sus necesidades de nuevo régimen aduanero y comercial.—Miscelánea.—Correspondencia, De Alcanar (Tarragona), Montilla (Córdoba), Talavera de la Reina (Toledo) Tarancón (Guenca), Ulldescona (Tarragona) y Villanueva de la Jara (Albacete). Revista de mercados nacionales y extranjeros.

«El Mercantil Valenciano», insertó el viernes último carta de su corresponsal en esta, donde con razon sobrada se pone en evidencia el desamparo en que el gobierno nos tiene apesar de las promesas del Sr. Capdepón en su contestado en Cortes al digno diputado Sr. Herrero.

Ya cambiada la situación, pedimos al simpático Sr. Silvela, se acuerde de nosotros y recordamos al señor Vallier su jefe en

este distrito, trabaje por que nos vengan necesarios recursos, extendiendo esta súplica al amigo particular diputado provincial señor Ríos Partilla, intimo del Sr. Martos, á quien deben interesar las desgracias de uno de los mejores distritos de su escogida provincia.

Y como no por los acontecimientos varían los afectos de los buenos corazones, pedimos lo propio á los diputados que nos favorecieron y á los que estamos agradecidos señores Canalejas, Herrero y demás amigos juntamente con los señeres Más y Rausell y Castro, que á todos es preciso acudir en tan críticas circunstancias.

Pues señor, con que un tal D. Vicente Galá vecino de Ondara, decidió remitir varias cajas de pasa Corinto, donde le dió la gana por el puerto.

Pues señor, que las tales cajitas eran una monada, tanto en su ornamentación como en su escogida substancia.

Pues señor, que tropieza el carro conductor y se rompe una tapa de una de las cajitas, la que al cuidado de los diestros Fabril y Varela pierde su mejor contenido.

Fin del cuento; que Don Vicente el de Ondara, no tuvo más remedio que embarcar las demás cajas personalmente. ¡Señor Comandante de Marina, avigüete usted las peripecias de esa corrida, tan exacta que no hay más que pedir!

Vamos, rectificando anterior gacelilla, aplaudimos se sustituyeran las horribles cajas conductoras, por carruages cuyo mejor y más culto servicio indicamos; pero ¡Dios mío! ¡qué tartanas ha contratado el municipio ¡con qué distinguido adrezo se nos presentan! ¡de qué formas tan aceptables se revisten!

En fin que... hay que darle un palo al desdichado autor de semejante servicio.

Segun tenemos entendido, el Comité liberal conservador de esta ciudad por medio de su Presidente D. Felipe M. Lloret y Mañes, ha felicitado telegráficamente á los Excelentísimos Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela, al primero por la merecida confianza que le ha dispensado S. M. encargándole la formación del nuevo Ministerio, y al segundo por su nombramiento de Ministro de la Gobernación y feliz éxito de su último discurso en el Congreso.

Nuestro Alcalde remite al señor Gobernador el siguiente telegrama: «Recibido oficio de V. E. con talones para recoger desinfectantes para Otos y Montichelvo, y tengo el sentimiento de decir á V. E. que me hallo sin recursos para pagar su conducción, (esto lo subrayamos nosotros) á dichos pueblos por haberse agotado todos los de este Municipio hasta el punto de que hoy convoco á los primeros contribuyentes, con el fin de allegar recursos para hacer frente á la miseria que nos invade de una manera aterradora.»

Sepan nuestros lectores y el gobierno que cuantos desinfectantes y material de epidemias nos llegan para remitirlos á los puntos infestados, abómanos su conducción, cuando además es más corto y barato el viaje por Játiva.

No quieros caldo, pues tres tazas. 281020

En próximo número, explicaremos y enunciaremos según se merecen, los notables filtros de silicato carbon, para la purificación de las aguas que hemos recibido, al objeto de que ningún preservativo falte en nuestra población, de los que se usan con notoria conveniencia en las más avanzadas capitales.

Su baratura y la facilidad con que purifican las aguas, las hacen recomendables al escaso, y para su venta pueden dirigirse los que deseen comprarlos de convenientes seguridades, al depósito establecido en la tienda de ultramarinos de D. Manuel Quiles.

A las seis de esta tarde se han reunido citados por la Alcaldía, todos los mayores contribuyentes y las personas que pueden hacer algún sacrificio, en bien de la pobreza y miseria que ya comienza á invadirnos, propagando necesariamente el aumento de la epidemia.

Nada les recomendamos, son vecinos é hijos de Gandía para que más estimulo á sus magnánimos corazones?

Con desprendimiento digno de aplauso, ha remitido 250 pesetas, para socorro de los pobres epidemiados de Gandía, el bienhechor y distinguido hijo de esta ciudad D. Lino Alberio Reig.

Imiten su noble y patriótica conducta las personas llamadas por su posición á tales muestras de civismo, y si Valencia ha tenido una Miñana, que cedió para esta benemérita obra de la caridad cuatro mil duros, equiva

lentes á cuatro millones de bendiciones, tengamos también nosotros dignos imitadores.

AYUNTAMIENTO

Estracto de la sesión del 6 Junio 1890.

Las tristes circunstancias porque atravesamos influyen en nuestros concejales, ocupados en interesantes servicios por lo que esta sesión fué brevísima y de sencillez estrimada.

Aprobóse el acta anterior, dándose cuenta de oficio que la comisión provincial de Valencia envía, desestimando la moratoria de diez años que solicitaba nuestro Municipio, para el pago de sus atrasos sobre contingentes provincial; aunque manifestando puede reproducirse tal solicitud, limitándola al plazo de ocho años.

Así se acordó.

Pasó á informe de la comisión de hacienda, la instancia del arrendatario de puestos públicos pidiendo rebaja en vista de los especiales acontecimientos que nos agravan.

Y disolvióse la Junta Municipal para tomar las argentés medidas que la salud pública reclama.

El Doctor Mendoza.

Sin quitar á esta notabilidad científica, todo el mérito que se le reconoce, debemos protestar con indignación acerca de sus últimas declaraciones, insertas ó copiadas por el «Correo de Valencia», de las que se deduce ha sido nuestro Puerto el origen de la epidemia reinante.

No refiriéndonos á la opinión de este «analista», cuando manifestó según los periódicos, había encontrado el aludido germen colérico en Játiva, contradicción que no sabemos como compagina, manifestamos sinceramente y con irrecusable datos cuanto necesita esta opinión para quedar destituida de fundamento.

Bastante sufrimos con las medidas oficiales, tan arbitrariamente tomadas, que causaron nuestra ruina, en el crítico tiempo de nuestra general cosecha, cuando ningún «microbio» nos amenazaba, y pudo cerciorarse de ello la comisión científica de Madrid; solo falta que después de esto, y de negarnos los auxilios que hoy más que nadie necesitamos, nos atribuyan un contagio perdurable de que no somos responsables ni pudo existir en nuestro seno.

Alla va la prueba.

Nuestro distinguido Director de Sanidad, Sr. D. «Fermin Melis», cuya suficiencia superior viene demostrándose con veinte años de brillante práctica en el ejercicio de su cometido, nos facilita el estado comprensivo de los buques que durante el mes de Mayo último han tocado en nuestro Puerto, con expresión de su procedencia y circunstancias Sanitarias.

Día 1.º Laud «Victor», español con circunstancias Sanitarias buenas, patente visada por el Consul, no falleció ninguno de su tripulación ni trabajador alguno empleado de su carga y descarga.

Día 7. Laud «Maria de los Angeles», español con circunstancias sanitarias buenas, patente visada, procedencia Cetta, ningún fallecimiento en la propia forma anterior.

Día 10. Pailobot «Nuevo Corazón», español de Marsella, con iguales condiciones.

Día 16. Laud «Amparo» español de Marsella con escala en Cetta, lo mismo.

Día 17. Laud «Maria Rosa» español de Cetta idénticas circunstancias.

Y 31. Vapor «Pinzón» español de Valencia, igualmente considerado.

Bien ven nuestros lectores por la auténtica reseña que indicamos, y bien puede estudiar de nuevo el Sr. Mendoza, no es posible carguemos con el peso de tan arbitraria sospecha; además, ninguna barco nos viene directamente á este puerto sino en el concepto de escala; y por tales razones, y por tales comprobantes, y por la seguridad de nuestro eminente Director de Sanidad, escrupulosísimo en la gestión de su ministerio, rechazamos como debemos rechazar tan desfavorables supuestos.

Nada más por hoy, ya que el tiempo nos apremia para la tirada; conste, pues, muy alto, que aquí ni se importó, ni se propagó el cólera; bastante tenemos con deplorar su presencia desde no se sabe dónde, con juicios desfavorables todavía, á los trabajos de la desorientada Comisión, especialmente el señor Mendoza.

Ecos de Madrid

5 de Julio de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA

Muy señor mio: Con la duda de si Romero Robledo, conseguiría sus propósitos, al levantar el vuelo de la pieza interpelación, respecto á la disolución de las Cámaras y ejercicio de real prerrogativa, concluí mi anterior según V. recordará; aunque con convicciones afirmativas en breve plazo aseguradas, apesar de cuanto en contrario argüían los liberales y sus aliados, con la prensa afilia, al escaso relamido desde la exigua conciliación Gamazo.

Y hete aquí que cuando menos se esperaba, y más seguro se decía Sagasta en sus valientes frases, sin pérdidas en la agrupada mayoría, con refuerzos de gamacistas huertes sin tropiezos en lo político y con facilidades de próximos desprendimientos rapiblicanos, ha planteado la crisis y renuciado todos los ministros sus carteras.

Nada dijo de particular Romero Robledo que no se haya repetido varias veces; nada el Duque de Tetuan que á más con el General Martínez Campos, se declararon liberales, y poco de particular tuvo lo que indicó Silvela á no ser sus tonos escesivamente templados; si pues desde Capdepón á Puigcerver y de Torres Villanueva á D. Práxedes, todo parecía ser tortas con miel para el partido gobernante á qué la estupenda noticia de su dimisión!

Dicese *urbi et orbi*, que las terminantes declaraciones del partido conservador, obligándose á respetar las reformas democráticas, decidieron al Sr. Sagasta y amigos, á presentar la cuestión de confianza, toda vez que decretadas estas, debía saberse que partido las implantaba; pues bien, esto es una escusa, ya que de mucho tiempo no se ignoran estos propósitos, esquivándose tales medios por boca del mismo Sr. Sagasta.

Si la caída de los liberales no se debe á tan habilidosas componendas, si que á profundos motivos en mi larga correspondencia reseñados, é imposibles de conllevar por más tiempo.

Ya digo según V. recordará varias veces que la crisis se imponía para antes del asegurado verano fusionista; ya digo que los conservadores venían en plazo perentorio; ya que la conciliación económico-política de Gamazo era tardía é ineficaz medicina para sostener la situación, y los esfuerzos de Castelar y patriotismos de Lopez Dominguez tan dignos de aprecio como poco eficientes; claro, no siendo completa la conciliación liberal ni aun perfecta y segura la parcial intentada; no sumando Gamazo y Lopez más de lo que suman Martos, Romero y los Cassolistas, sin prestigios y sin hombres, sin energías ni confianzas, milagrosa era ya la continuación del poderío Sagastino, combatido por sus mismos partidarios, Martínez Campos y Duque de Tetuan, cuando no deshaciado por el Sr. Alonso Martínez.

Y proféticas mis palabras de la conciliación será completa, ó no salvará al partido fusionista; juntamente con la de, D. Cristino Martos será la vida ó la muerte del gobierno liberal, han venido á demostrar si tengo ó no criterio político de alcance como se dice ahora; solo falta acierte en lo de disolución del fusionismo, y levantamiento del nuevo partido Martista heredero de la futura situación.

Mientras cierro esta en los mismos pasos perdidos del Congreso, se dice que es cosa decidida el entrega del poder á los conservadores, llamándose ciertos majaderos liberales á engaño, porque dicen han vivido de limosna desde la penúltima crisis.

Y se acuerdan ahora de esto? Pues qué no sabian por qué y cómo se resolvió la crisis, y la necesidad impuesta de conciliarse para poder continuar? Buena es esta! Vamos no es posible hablar con ciertas gentes.

Nada, las corazonadas de Martínez Campos no son más que deducciones claras de lo que veía venir todo el mundo; ó partido liberal verdadero sin divisiones y con hombres, ó partido conservador necesario; esta era la disyuntiva, ni más ni menos.

Para concluir, tabaco completo; acabo de saber que S. M. ha encargado á D. Antonio Cánovas, la formación de Ministerio, con el beneplácito del mismo Sagasta que huía del partido intermedio, como huye un escaermentado de la quema.

No me ha sorprendido la noticia, la esperaba hace tiempo, así creo inútil dar á V. la lista de los ministros que le traerán todos los periódicos.

Con que conservadores, y ahora conservadores democráticos; veremos si Silvela consigue desviar la opinión, un poco predispuestas en contra de sus amigos; basta para ello mirar con fleje por nuestros intereses sociales.

Y un recuerdo triste á los que se van, y

una sonrisa á los que vienen por si algo hacen de bueno; sin olvidar á Don Cristino, el Castelar de Cánovas, para que consiga de este, todo lo bueno que el otro consiguió de aquel.

Suyo afectísimo

El Corresponsal,

Noticias Varias

«El Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular del señor Gobernador civil de la provincia:

«Teniendo en cuenta que los gérmenes morbosos y epidémicos se transmiten por medio de las aguas, lo mismo siguiendo el curso descendente de éstas, que en sentido contrario; y considerando además que el pequeño foco epidémico de Lorcha, se encuentra situado á corta distancia del río Serpis; prevengo á los señores Alcaldes de todos aquellos pueblos que se surten de las aguas del expresado río, hagan comprender á los respectivos vecindarios la necesidad de hervir y orear el agua antes de utilizarla para los usos ordinarios de la vida.

Del cumplimiento de esta disposición, me darán cuenta los Alcaldes á que la misma se refiere.»

El número 26 del tomo XIII de industria é Invencciones, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Observaciones sobre la tintura de trapos y desperdicios (Continuación).—Poste central de tubos acústicos (con grabados).—El almizcle artificial.—Calderas multitubulares con caja de tubos única.—Blanqueo de las esponjas.—Nueva tela para usos medicinales.—Avisador eléctrico de los escapes de gas.—Temple del acero por el plomo.—Una máquina eléctrica sencilla (con grabado).—Ventilación en los vagones de la Compañía de Orlans.—Desarrollo de la red telefónica en el imperio alemán en 1889.

Resumen telegráfico

JURAMENTO DEL MINISTERIO

Madrid 5, 3'30 t. (Urgente).—A las dos de la tarde ha llegado á Palacio el nuevo ministerio.

Acto seguido los nuevos ministros han prestado juramento, levantando acta el señor López Pulgar ver, como notario mayor del reino.

El gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Cánovas.
Gobernación, Silvela.
Hacienda, Cos-Gayón.
Fomento, Isasa.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Beranger.
Estado, Tetuán.
Gracia y Justicia, Villaverde.
Ultramar, Fabié.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Madrid 6, 2 t.—Parece que están acordados los nombramientos de los siguientes gobernadores:

De Barcelona, el Sr. Castells.
De Valencia, el Sr. Garcia Espinosa.
De Sevilla, el Sr. Aranda.
De Huelva, el Sr. Villalba.
El resto de la combinación quedará ultimado hoy.

LAS CORTES.

Madrid 6, 3 t.—Es seguro que mañana se presentará el gobierno á las Cortes, leyéndose acto seguido el decreto de suspensión de sesiones.

En Diciembre se convocará de nuevo el Parlamento para ser disuelto.

Las elecciones para las nuevas Cortes se verificarán en la primera quincena de Febrero.

Imp.—Pascual Morant. Abadía 3. Gandia

acostuma fer lo dit mestre Paulo

III Item es pactat é concordat que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de pintar en la spiga de dit retaule hun bell crucifixi ab les figures necessarias hi ab les que volrá hi plaurá á la dita Ilustre Señora Duquesa ab les vestidures de les colors que serán necesarias les millors quees pugue haber en manera questigue be segons acostuma ben obrar dit mestre Paulo.

IV Item es pactat hi concordat é per entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de pintar en les set cases dins lodit retaule los set goigs de la gloriosa verche Maria en lordo é manera que volrá é elegirá Sa Ilustre Señoria ab totes les imatges necessarias ab les vestidures é ab les millors colors quees potán haber en forma que stiga bé segons es dit en lo presedent capitol

V Es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de pintar onles quatre cases del banc les istories de la pasió en lo modo é manera que

entorno de la Imágen de Maria, y bruñir como será menester para que esté bien, según acostumbra hacer dicho Maestro Pablo

III Así mismo es pactado y concordado que dicho Maestro Pablo sea tenido y obligado de pintar en la espiga (ó parte alta) de dicho retaule un bello crucifijo con las figuras necesarias y las que querrá y placirá á dicha Ilustre Señora Duquesa, con las vestiduras de los colores que serán necesarios, los mejores que puedan haberse, demodo que esté bien, según acostumbra obrar dicho Maestro Pablo

IV También es pactado y concordado por y entre dichas partes que dicho maestro Pablo sea tenido y obligado de pintar en las siete casas (casillas ó cuadros) dentro (en el plano interior) de dicho retaule los siete gozoz (1) de la gloriosa Virgen Maria en el orden y manera que querrá é elegirá Su Ilustre Señoria, con todas las imágenes necesarias con sus vestiduras y mejores colores que se podrán hallar, de modo que esté bien, según es dicho en el precedente capitulo

V Es pactado y concordado entre dichas partes que dicho maestro Pablo sea tenido y obligado de pintar en las cuatro casas (casillas ó cuadros) del banco (sobre la mesa) las

(4) Anunciación.—Nacimiento de Jesús.—Adoración de los Santos Reyes.—Resurrección.—Ascensión.—Venida del Espíritu Santo, y muerte de María.

la dita Ilustre Señora Duquesa volrá é elegirá ab les vestidures tal com sien mester para dites istories é que sien segons dit es de ssus. (de super)

VI Item es pactat é concordat entre les dites parts quelodit mestre Paulo sia tengut é obligat de daurar lo tabernacle ab alguns pitaments en la formeria é llá hon sia mester perfilades de atzúr porque lo un or traga al altre dins lo qual hia pila hi cruas ab una clau tot aso ha de esser de or bronyt esels los campers del tabernacle de dins ha de esser de atzúr ab stelles embotides de or fi lo dit atzúr sia de lo mes fi que té lo dit mestre Paulo é porá haber.

VII— Item es pactat é concordat entre les dites parts que en les polseres sia tengut lo dit mestre Paulo de pintar les imatges dels sants que la dita Ilustre Señora Duquesa volrá é elegirá ab les robes necessarias é congrues pera semblans imatges de les millors color que puxien haber con dit es

VIII— Item es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de daurar tots los bossells, formeries, pillars, angels, senyals é armes é finalment tot lo que sia mester

historias (pasages de la historia) de la pasion en el modo y manera que dicha Ilustre Señora Duquesa querrá y elegirá con las vestiduras tal como sean menester para dichas historias, y que sean segun antes se ha dicho.

VI También es pactado y concordado entre dichas partes que el espresado maestro Pablo sea tenido y obligado de dorar el tabernacle con algunos toques en los arcos interiores resaltados que forman la diagonal y allí endonde sea menester, con perfiles de azul para que un oro se destaque del otro, dentro del cual hay pilastras y crucería con una clave. Todo esto ha de ser de oro bruñido excepto los planos del interior del tabernacle que ha de ser azul con estrellas embutidas de oro fino, y el espresado azul sea del más fino que tiene dicho Maestro Pablo y podrá haber.

VII. Así mismo es pactado y concordado entre dichas partes que en las alas, ó lados, sea tenido el dicho Maestro Pablo de pintar las imágenes de los Santos que la dicha Ilustre Señora Duquesa querrá ó elegirá con las ropas necesarias y propias para semejantes imágenes, de los mejores colores que puedan haber, como dicho es.

VIII. También es pactado y concordado entre dichas partes que dicho Maestro Paulo sea tenido y obligado á dorar todas molduras, adornos, pilastras, angeles, bisones ó escudos de armas, y finalmente to

Insecticida y parasitocida Esplugues.

El mejor preparado conocido hasta el día para la destrucción de toda clase de insectos en los vegetales, tanto en la vid, para el oidium, mildew, filoxera, oruga, araña, caracotillo, sápet ó blatet, etc. en los naranjos y limoneros para la negrilla, piojo, algodon, barrineta, etc. en los manzanos y demás frutales para las arañas, hormigas, pulgon, tigreica, gusano, barrenno, etc. en el Olivo para la negrilla y demás insectos; para la alfalfa la oruga, cuca, etc. para los melonares el pulgon, piojillo, hormigas, borrijo, etc. y en general todas las hortalizas, incluso la negrilla de los tomates.

Precio: 1 kilo 0'50 pesetas. Unico depósito en Gandia y su distrito D. Antonio Buada, quien suministrará prospectos y cuantas noticias se deseen.

F. D'YOCHEM Y COMPAÑIA.

SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia).

Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)

Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.

Maderas de construcción.

Rolizos y traviesas de ferro-carril.

Postes telegráficos pilotes.

Tablas y tablones.

Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervocerías y toda clase de productos, Envasos para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.

Cueros de Calcuta.

Papel-seda, de estraza y estrechilla.

Puntas de Paris. Cordel y sogas.

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis catarras, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 Pts. caja

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 pesetas caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPEMATORREA. Celeberrima cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras, tónico genitales del Dr. Morales, a 7:50 pesetas caja. Va por correo.

Farmacia de J. B. Beltran. Calle de S. Pascual, 2 y plaza Mayor, 1. Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos. - Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legitimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos. - Hierro diatizado, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos. - La segura pronta curación de las intermitentes, (tercianas), se consigue con el agua indiana preparada por Beltran, 6 reales botella

Principales boticas y droguerías—Depósito: Carretas, 39, Madrid, Dr. MORALES, especialista en síftis, venéridad é impotencia.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPEMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipcondria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejiga prematura, Pérdida de fuerza ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arentillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que curre en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz. El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de las provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de la suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA Deviene la potencia perdida a los jóvenes disipados. Prúbense ante todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan a notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blanoragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden a 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura infaliblemente con los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER, 5 pesetas caja.

ADVERTENCIA. Los medicamentos antes citados están aprobados por las principales academias científicas, y les recomendarán a sus clientes los más afamados médicos de España. Los enfermos crónicos de Valencia deberán consultar personalmente ó por carta con el Dr. Gomez Parí (Pelayo, 41, 1.º); en Albufera con el Dr. Ferrer, en Chiva con el Dr. Siles, en Onteniente con el Dr. Bonastre, en Torrelavega con el Dr. Miguel Guerrero (Mayor, 52). De venta en Chelva en la acreditada farmacia del Dr. Esteban en Onteniente en la del Dr. Martínez en Torrelavega en la del Dr. Guerrero y Edigio Piqueras.

Los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Precladas, 32, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablones y tabloncillos de Móvil, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECANICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas, pasas, tomates, etc. a precios económicos.

ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA

LA URBANA

Compañía de Seguros a prima fija sobre la vida. Establecida en París, calle Le Peletier, número 8. Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos. Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30. Representante en Gandia, D. José Sanz.

Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonia los desencanjan, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleve el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante y en todas las principales farmacias de Valencia y su provincia.

Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anem a, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas. Dad HIERRO QUESADA a los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata segun los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del Dr. Quesada. Plaza de la Merced, 7, y en toda España. Farmacias de Martínez y Espinós, Gandia.



Hojalatería y cristalería de JOAQUIN GRAS. Calle Mayor, núm. 39 (frente a la relojería de Sanchis) GANDIA. Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases. Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. PRIMERA PREPARACION ESPAÑOLA DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 43; en Valencia, J. Andrés y Fábila, y en todas las principales farmacias de España, y América.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000,000 de pesetas

Table with 2 columns: City and Amount. Sinistros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes: Artes de Segre, provincia de Lérida. Póliza núm. 1.661 Ptas. 3.000. Alicante. 5.372 5.000. Barcelona. 2.996 15.000. Porcuna, provincia de Jaen. 5.659 25.000. Tárrega, de Lérida. 1.588 5.000. Zaragoza. 4.776 5.000. Fatarella, provincia de Tarragona. 4.096 5.000. Madrid. Palamós, provincia de Gerona. 4.096 5.000.

La suscripción, hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la suma de 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45. Delegados en la provincia Sres. Navarro en Compañía, plaza de San Jorge núm. 2 entresuelo, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José Maria Beltran

HOJALATERIA DE JOSE GRAS PEREZ. Calle Mayor, 51.—GANDIA. ECONOMIA Y SOLIDEZ

Dr. José Torres, profesor dentista, practica toda clase de operaciones de la boca y extrae dientes, mueles y raigones con la facilidad y limpieza que le sugieren sus veinte años de practica en el oficio, pero con una ventaja digna del favor del público y es, que despues de extraída la pieza, limpia y saneada de la carie u otro defecto, la coloca de nuevo, haciendo que consiga la misma estabilidad y firmeza que tenia antes y con la seguridad de no producir ningun dolor en adelante. Ofrece sus servicios a domicilio y tiene montado su Gabinete Odontológico, calle del Barranco de San Vicente, núm. 13, Oliva.

Sombrereria de Salvador Blasco Gran surtido en sombreros de todas clases del país y extranjero Calle Mayor

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMENDAS INVENTADO 1373 Pedro BOURSAUD. Es un verdadero servicio vendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las afecciones dentarias. Elizir 250, 5/10; Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250; Elizir al 1/2 litro 147, Litro 247. En Gandia en la casa de D. J. Sanz, San Roque, 1. Agente General: SEGUIN BORDEAUX. Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Parsons Graepu y Sturgess (Antes Parsons y Graepel) DEPACHO DEPOSITO. Montera, 16 Claudio Coello, núm. 43. SUCURSAL EN VAL LADOLIT. Acera de Recoletos, número 6. Alambique. Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis y francos a quien los pida.

En esta administración tenemos a la venta por el infimo precio de 2 pesetas, el retrato de D. Emilio Castelar.

Se alquila. La casa de la plaza de Loreto, número 8, con bajos para taller ó tienda de comercio, dos habitaciones espaciaosas y bien decoradas. Darán razon en la sastreria de D. José Vives, ó en la imprenta de este periódico.

ENFERMEDADES URINARIAS. BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS. Curación pronta y radical SANDALO PIZA. Con las cápsulas eupépticas de. Doce años de éxito, medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas a todos sus similares.—Frasco 14 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6. Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fábila, y en todas las principales farmacias de España y América.

é neserari daurar á coneguda de la Ilustre Señora Duquesa que sia bronxt ó si será mes fer picar que se pique segons la obra requiris i lo dit mestre Paulo sap millor fer. IX.— Item es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat davall lo dit retaule de la una part del altar pintar les imatges que la Ilustre Señoria volrá é elegira de les colors com dit es, é tot lo que será mester daurar quen sia tengut daurar de or fi com lo dit mestre Paulo millor sabrá é on se haurá de pintar.

X Item es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat pintar lo dit retaule al oli é no al temple de les millors é mes excellens colors que puen haber á totes ses despeses. XI.— Item es mes pactat é concordat que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de daurar tot lo que será mester daurar en lo dit retaule de or fi bronxt é picar á totes ses despeses. XII.— Item es pactat é concordat que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat de donar acabat de pintar é daurar lo dit retaule bé é perfectament á totes ses despeses dins tres anys comensadors á correr del dia de la festa de Sant Johan de Juny primer vinent y del any mil sinxents y dos en avant.

do lo que sea necesario dorar, á conocimiento de la Ilustre Señora Duquesa, que sea bruñido, ó si fuera necesario picar, que se pique, segun la obra lo requiera y el dicho Maestro Pablo sabe mejor hacer. IX. Item. Es pactado y concordado entre las dichas partes que el dicho Maestro Paulo sea tenido y obligado, debajo de dicho retablo á una parte del altar pintar las Imagenes que su Ilustre Señoria querrá y elegirá, de los colores, como dicho es, y todo lo que será menester dorar que sea obligado á dorarlo de oro fino, como el dicho Maestro Paulo mejor sabrá y en donde se habrá de pintar.

X Tambien es pactado y concordado entre las dichas partes que el dicho Maestro Paulo sea tenido y obligado de pintar é daurar lo dit retaule al oli é no al temple, con los mejores y mas excelentes colores que pueda haber á todas sus expensas. XI Tambien es más pactado y concordado que el dicho Maestro Paulo sea tenido y obligado á dorar todo lo que será menester dorar en dicho retablo con oro fino bruñido, y picar á todas sus expensas. XII. Item. Es pactado y concordado que dicho Maestro Paulo sea tenido y obligado de dorar acabado de pintar y perfectamente á todas sus expensas dentro de tres años que han de comenzar á correr en el día de la fiesta de San Juan de Junio primero vinent y del año mil quinientos dos en adelante.

Capítols fets é firmats entre la Ilustre Señora Duquesa de Gandia y de Sessa relicta de la bona memoria del ilustre Senior Don Johan de Borja q. (quondam) Duch de Gandia y de Sessa tudriu y curadriu del ilustre Don Johan de Borja Duch de Gandia y de Sessa fill seu de una part é honrat mestre Paulo de San Llocadio pintor de la part altra sobre la pintura que ha de fer en un retaule de fusta que ha fet fer Sa Ilustre S.ª al mestre..... Forment fuster pera la Iglesia colegiata de la vila de Gandia al oli é no temple á tot son carrech é despesa en la vila de Gandia.

1º Primerament es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo de San Llocadio sia tengut é obligat de pintar lo sobredit retaulle que ha fet fer Sa Ilustre Señoria al mestre..... Forment fuster pera la Iglesia colegiata de la vila de Gandia al oli é no temple á tot son carrech é despesa en la vila de Gandia. II Item es pactat é concordat entre les dites parts que lo dit mestre Paulo sia tengut é obligat dins lo dit retaule de daurar la Maria que es de bulto de or fi bronxt é on será mester pintar ab les colors que será mester y daurar tot lo tabernacle damunt la Maria hi entorn é bronxt con será mester perquè estiga bé segon.

Capítols hechos y firmados entre la Ilustre Señora Duquesa de Gandia y de Sessa Viuda del Ilustre Señor Don Juan de Borja, de feliz memoria, (tambien Duque de Gandia y de Sessa, tutora y curadora del Ilustre Don Juan de Borja Duque de Gandia y de Sessa hijo suyo, de una parte, y el honrado Maestro Pablo de San Llocadio Pintor de otra parte, acerca de la pintura que ha de hacer en un retablo de madera que ha hecho construir Su Ilustre Señoria al Maestro..... Forment para sobre (ó encima) del altar de la Iglesia Colegiata de la villa de Gandia, los cuales son del tenor siguiente

1º Primeramente es pactado y concordado entre dichas partes que el dicho maestro Pablo de San Llocadio sea tenido y obligado de pintar el sobredito retablo que ha mandado hacer Su Ilustre Señoria al maestro..... Forment carpintero para la Iglesia colegiata de la Villa de Gandia al oleo y no al temple á todo su cargo y expensas en la Villa de Gandia. II Asi mismo es pactado y concordado entre dichas partes que dicho maestro Pablo sea tenido y obligado de dorar la Imagen de Maria que es de escultura y está dentro de un nicho de dicho retablo, con oro fino bruñido, y endonde será menester pintar con los colores necesarios, y dorar todo el tabernaculo encima y